
ELICES OCÓN, Jorge (2021), *Antigüedad y legitimación política en la alta edad media peninsular (siglos VIII-X)*. Editorial Universidad de Sevilla, Sevilla, 502 páginas, ISBN: 9788447230778.

CON este trabajo son ya dos las monografías publicadas por Jorge Elices Ocón tomando como base los resultados de su tesis doctoral. De entrada, ello parece garantía de que lo aquí escrito ha pasado por el tamiz de años de trabajo y reflexión, así como de que arranca desde un conocimiento profundo de las fuentes y los procesos históricos en que estas se inscriben. Su objetivo es estudiar la antigüedad como elemento del discurso político dentro de un tablero de juego, la Hispania de los siglos VIII al X, en el que intervienen actores de distintas culturas y religiones. Cualquier lector familiarizado con la horquilla cronológica propuesta conocerá la dificultad histórica inherente a ella: las fuentes son parcas y escasas, las dinámicas sociopolíticas complejas y las perspectivas de estudio están en constante revisión. Como consecuencia, los consensos absolutos entre los especialistas son bastante raros. Es digna de reseña, pues, la aparición de un volumen que abre nuevas vías para el acercamiento a la Alta Edad Media peninsular desde un punto de vista que tiene mucho de novedoso. Como decíamos, se trata de un es-

tudio de recepción de la antigüedad como elemento legitimador, unas veces abrazada como tradición y otras, por contra, rechazada en la búsqueda de ruptura. Ambos contextos se podrán observar tanto en territorio cristiano como musulmán, contraviniendo algunos de los dogmas más tradicionales de la historiografía patria, contruidos sobre el discurso neovisigotista astur del siglo IX y sobre unos tópicos ya superados de al-Ándalus. El uno y los otros han contribuido a excluir del debate otros discursos políticos no siempre estudiados en la profundidad que merecen y que, según lo expuesto a lo largo del volumen, colocaron a la antigüedad en una posición central que a no pocos sorprenderá descubrir en este periodo cronológico.

El primero de los cuatro bloques en que se organiza el libro se centra en los primeros años del siglo VIII, momento inmediatamente posterior a la conquista musulmana. Cotejando las escasas fuentes próximas al contexto, el autor deduce interesantes conclusiones. Una de ellas es la importancia de los acuerdos de capitulación y los pactos de clientela

en la rendición de los visigodos, de gran importancia a la hora de configurar la sociedad naciente. La legitimidad de los invasores llegará de la mano de la aceptación del sistema fiscal impuesto y del reconocimiento de una autoridad externa: el califato omeya de Damasco. Por otro lado, tanto fuentes cristianas como árabes coinciden en buscar una justificación providencialista al resultado del enfrentamiento. Resulta sugestivo cómo comparten ambos ambientes la circulación de profecías apocalípticas y mesiánicas, interpretadas como fruto de un momento de ruptura con el pasado, concebido ya como algo diferente al presente a un lado y a otro de la frontera. El punto de inflexión que marca la recuperación de la antigüedad en territorio andalusí es la proclamación del califato cordobés. Al-Ándalus pasará así de ser una sede periférica a la sede central del poder. El nuevo discurso califal omeya recupera elementos preislámicos en pos de hacer visible su poder recién adquirido, primero de manera tímida, por ejemplo, con la reutilización de materiales de espolio en la mezquita de Córdoba, pero más tarde, lo veremos, con profusión.

El papel de la antigüedad en al-Ándalus crece entre la segunda mitad del siglo VIII y la primera del IX coincidiendo con la arabización paulatina de la sociedad. Lo que a priori puede resultar contradictorio no lo es tanto si se observa el respeto y reverencia con que traduce, interpreta y transmite la literatura cristiana y la dedicación que aplican en la búsqueda, selección y acopio de materiales arqueológicos preislámicos: columnas y demás elementos arquitectónicos, objetos preciosos... Especialmente llaman la atención las reocupaciones de

lugares centrales de poder cargados de simbolismo, como el Templo de Diana y el foro emeritenses. De manera paralela, entre los cristianos andalusíes a lo largo del siglo IX se produce un intento de recuperación y rearme ideológico y cultural tras años de arabización generalmente pacífica. Las tensiones que originan esa mirada al pasado tendrán en su mayor parte origen fiscal y se irán agravando hasta desembocar en el conocido fenómeno de los mártires cordobeses. Entre los cristianos del norte, una vez consolidada su resistencia, asistiremos a una dinámica diferente. Arañando el discurso posterior neovisigotista, que lo ha cubierto todo como un manto uniforme, el autor encuentra sólidas razones para sostener la hipótesis de que la regia potestas promovida en tiempos de Alfonso II mira más hacia Aquisgrán que hacia Toledo. No hay datos claros en las fuentes de la época para defender que la sociedad astur se reivindicase como heredera del mundo visigodo, sino todo lo contrario. El nuevo reino se quiere hacer acreedor de la sanción divina que los visigodos habían perdido por sus pecados. Eso se manifiesta con claridad en la distancia marcada respecto a la iglesia de Toledo (inventio de Santiago incluida) y en la construcción de una nueva capital en Oviedo con un conjunto palaciego y una hierápolis que no enlazan con ningún gran centro de poder anterior. No será hasta el estallido de la fitna o guerra civil, generalizada a mediados del siglo IX, cuando la antigüedad comience a ser utilizada desde todos los bandos como justificante de conflictos internos y externos.

El comentado discurso omeya irá agravando los problemas internos de una sociedad que, si bien arabizada en su

mayor parte, aún estaba fuertemente articulada en torno a los linajes visigodos/muladíes que capitularon mediante pactos un siglo atrás. Así, desde el lado omeya se potencian noticias y exempla de la tradición local y la memoria cultural clásica para legitimar su dura posición política y fiscal frente a una población dibujada adrede como rebelde e inclinada a la traición (no olvidar el *morbis gotorum*). Las oligarquías locales, por su parte, sustentarán su legitimidad en la fuerte cohesión interna garantizada por una identidad común que arranca en la antigüedad. La justificación de la primacía de ciertas familias y de las rebeliones sucesivas en la zona del Ebro, en Mérida o en Toledo contra al centralismo cordobés tiene, pues, un origen preislámico. En consonancia con lo que ocurre en al-Ándalus y con su propia expansión territorial aprovechando las disputas al otro lado de la frontera, el reino astur promueve desde mediados del siglo IX un nuevo discurso denominado neovisigotismo. Frente al programa de ruptura propuesto por Alfonso II, en época de Alfonso III comienza a hacerse evidente el deseo de independencia astur respecto a la autoridad carolingia y de reclamar su propio derecho de expansión en la península. Todo ello quedaría legitimado por dos vías. Reivindicando (ahora sí) su entronque con el mundo visigodo y,

además, tergiversando la historia de la conquista islámica con un discurso salvacional. Conducen ambas a la misma conclusión lógica: solo al reino astur corresponde la verdadera autoridad dentro de Hispania.

El último bloque está dedicado íntegramente al discurso emitido por los califas del siglo X, marcado por ciertos cambios en la percepción y el uso de la antigüedad, pero que puede definirse a partir de la continuidad con la anterior dinámica omeya. El salto cualitativo, no obstante, es evidente en el discurso político y cultural, pues es necesario responder de manera contundente a las proposiciones cristianas. A partir de fuentes que beben de la antigüedad reivindican los califas una geografía del poder en la que los centros importantes han estado siempre al sur, no al norte, una zona marginal desde periodo romano en adelante. Allí, en Córdoba y la Bética, es donde invariablemente ha florecido el poder, la civilización y la cultura.

Finaliza el autor su trabajo poniendo en valor la visión alternativa que ofrecen sus páginas sobre una época a menudo contaminada por viejos dogmas y tópicos que, como ha quedado evidenciado, conviene ir desterrando en aras de comprender mejor una sociedad marcada por la complejidad y la pluralidad.

Álvaro LORENZO FERNÁNDEZ
Universidad Complutense de Madrid

